

sociales

productos prohibidos

La ley para vetar las redes hasta los 16 años está aún en trámite en el Parlamento

J. V. L. REDACCIÓN / LA VOZ

Hace hoy justo un año, el Gobierno presentó el proyecto de «Ley orgánica para la protección de las personas menores de edad en los entornos digitales». El 8 de abril fue calificado por la Mesa del Congreso y actualmente se encuentra en fase de tramitación parlamentaria. Es la Comisión de Justicia la que debe completar la ponencia del texto para que después pueda ser remitido al Pleno para que vote su aprobación y pase al Senado, tras lo que volverá de nuevo al Congreso para su validación definitiva y publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los objetivos fundamentales de esta ley son la implementación de sistemas de verificación de edad eficientes, la protección de los menores frente a los contenidos nocivos y el refuerzo del marco penal frente a nuevas formas de delito apoyadas en tecnologías digitales, como la difusión sin permiso de contenidos sexuales o los intentos de depredación de los pederastas. También se pretende tipificar como delitos la generación de desnudos falsos y limitar los algoritmos de recomendación, como el *scroll* infinito, o los patrones oscuros con interfaces que manipulen a los niños para que estén más tiempo conectados. Además, la normativa aspira a reforzar el derecho al olvido y mejorar la educación y alfabetización digital en general: de los menores, de las familias y de los educadores.

El pasado 3 de febrero el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció en un foro tecnológico en Dubái la prohibición de acceso a las redes a menores de 16 años. «Vamos a devolver las redes sociales a esa tierra prometida que nunca debieran haber abandonado», exclamó de manera solemne sobre una futura ley que, en realidad, deberá ser una enmienda o un apartado de esta legislación de protección de menores.

Ayer, al preguntárseles al respecto, los ministerios de Justicia, Transformación Digital e Infancia y Juventud no aclararon cuándo podrá ser realidad esta normativa.

JOAQUÍN GONZÁLEZ CABRERA INVESTIGADOR DEL GRUPO DE CIBERPSICOLOGÍA DE LA UNIR

«Determinados diseños incrementan el riesgo de daño en menores vulnerables»

Apuesta por desplazar el debate hacia la responsabilidad de las tecnológicas

GLADYS VÁZQUEZ

REDACCIÓN / LA VOZ

Joaquín González Cabrera (Granada, 1982) es investigador principal del grupo de Ciberpsicología de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), además de uno de los autores del estudio *Infancia, adolescencia y bienestar digital*, que evaluó el impacto de las tecnologías en casi 100.000 alumnos. «El debate ya no puede centrarse en cuánto usan los menores las redes o en la supervisión familiar, sino en la responsabilidad de las grandes tecnológicas», dice sobre las recientes sentencias.

—¿Qué nos engancha de las redes?

—Sabemos que muchas de estas aplicaciones incorporan de forma deliberada mecanismos para captar, retener y monetizar la atención, como la personalización algorítmica o las métricas de validación social que explotan vulnerabilidades evolutivas especialmente sensibles en la adolescencia. Estamos ante un cambio de rumbo social y legal importante, que puede y debe imprimir cambios en el diseño de las apps para el futuro.

—¿Detecta un patrón adictivo?

—Aunque no se pueden establecer líneas de causalidad, sí existe base para afirmar que determinados diseños, usos y contextos incrementan el riesgo de daño, sobre todo en menores vulnerables. Las decisiones judiciales son necesarias para generar un cambio en las empresas por miedo a sanciones multimillonarias. Las apelaciones voluntarias a la autorregulación y la salvaguarda de la infancia y la adolescencia nunca habían calado en ellas. Estas medidas legales deben ir acompañadas de políticas orientadas a rediseñar los entornos digitales. Hay que pensar en el futuro de los que todavía no las usan.



Joaquín González es doctor en Psicología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

—¿Qué nos gusta de las recompensas intangibles?

—Esas recompensas son las más importantes. Son sociales. Luego hay otros aspectos que a nuestro cerebro le gustan: la novedad constante o el contenido nuevo. Lo hacen muy bien porque la recompensa es intermitente. A veces aparece algo gratificante, a veces no, por eso nos tienen ahí dándole al dedo, a ver qué es lo siguiente. Es un sistema eficaz que vale para soldar una conducta.

—¿Cuánto importa el constante estímulo?

—A nuestro cerebro también le gusta. Se lo pasa bien y entra en un estado llamado de flujo en el que no toma decisiones. Se siente

cómodo con la información que le llega. El algoritmo está pensado para darte lo que te gusta. Uno de los grandes cambios silenciosos que ha habido en todas las páginas web ha sido el *scroll* infinito. Antes terminaban en algún sitio. Navegabas y llegabas al final. Era como un libro o un capítulo que se acababa. Saben que esa señal de parada tiene una intención de fin de acción e inicio de ciclo. Lo que no quieren es que la gente pare. Por eso el contenido se carga de forma automática siempre que la persona ejecute una acción mínima.

—Suenan a marketing.

—Las redes sociales no dejan de ser una evolución de todo lo que hemos ido aprendiendo a nivel de marketing, webs y diseño. Un niño no es capaz de verlo así porque eso necesita de una alfabeti-

zación muy crítica sobre el sistema, de hacerles entender y comprender lo que muchas veces ni los adultos comprendemos. Los mayores hemos vivido una transición. Si una persona bien formada se ve influida por las redes, ¿qué no le puede pasar a una persona de 15 años?

—¿Aíslan a los jóvenes de la vida real?

—Una idea que está en el debate científico es la coconstrucción de la realidad. Los adultos hemos tenido una vida analógica y le hemos ido incorporando la digital. Hemos tenido vida *off line* y *on line*. ¿Qué pasa con los niños? Que esa coconstrucción no existe, es una realidad integrada. Lo que pasa fuera de las redes y dentro es todo uno. ¿Qué parte es realidad para ellos? La respuesta es que no existe diferencia.

OpenAI paraliza indefinidamente el modo adulto de ChatGPT

MADRID / EUROPA PRESS

OpenAI ha suspendido sus planes de lanzar un modo adulto de ChatGPT, y los motivos se encuentran en la dificultad para entrenar los modelos y la falta de precisión del sistema de control de edad.

El modo adulto de ChatGPT se dio a conocer en octubre del año pasado, después de que OpenAI anunciara un nuevo sistema de control de edad para que el *chatbot* pueda identificar de forma autónoma cuándo está interactuando con menores.

Su principal característica es

que permitiría a los usuarios adultos verificados acceder a contenido erótico en sus conversaciones. Sin embargo, y a pesar de que su lanzamiento estaba previsto para diciembre del año pasado, la compañía llegó a retrasarlo en dos ocasiones para centrarse en funciones prioritarias.

La última decisión adoptada por OpenAI supone la suspensión indefinida. Los motivos se encontrarían en las preocupaciones expresadas por empleados e inversores. No acaban de ver ahí negocio ni creen que sea bueno para su reputación.

El sistema que permite rastrear material pedófilo expira en abril

BRUSELAS / EUROPA PRESS

La exención de las leyes europeas sobre privacidad que permite a las plataformas escanear contenido para detectar el abuso sexual a menores en internet, conocido como ChatControl, expirará el próximo 3 de abril, tras confirmarse la falta de entendimiento entre la Eurocámara y el Consejo Europeo respecto al plazo de la nueva prórroga que negociaban para evitar un vacío legal mientras la UE pone en marcha un marco regulatorio definitivo. Quedó confirmado después de que

el Pleno del Parlamento Europeo, reunido ayer en Bruselas, rechazase por 311 votos en contra, 228 a favor y 92 abstenciones prorrogar hasta abril del 2028 la exención en curso, tal y como pedían la Comisión Europea y los Veintisiete, ya que los eurodiputados eran partidarios de una prórroga más corta (hasta agosto del 2027).

La medida frustrada se refiere a una derogación parcial de las normas de protección de datos en para permitir a las tecnológicas detectar abusos sexuales a menores en Internet.